

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL INFORME DE EJECUCION FINANCIERA RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO										
Convenio Número:	44	de	2010	Espacio para registro CORDIS						
Objeto	*									
CONSTITUCIÓN DE FONDO EN ADMINISTRACIÓN, DENOMINADO "APOYO FINANCIERO PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR"										
Suscriptor El Mi			•	to de Crédito Educativo y Estudios ación Saldarriaga Concha	NIT	899999035-7				
Suscriptor			·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	NIT	899999035-7				

	Suscriptor El Mir		ón Nacional, MEN; El Exterior, ICETEX; y La			, NIII		899999035-7		
			INFORMACIÓN	DE LA EJEC	UCIÓN DEL	CONVENIO				
Fecha	a de inicio: 17/06/20	1() :	e terminación del Convenio:	16/06/2014	Duración	Total del Convenio (No. Calendario)	Días	1460		
Registro presupuestal PRORROGAS			1290 Valor ir			nicial del convenio	\$	20.000.000,0		
						Recursos MEN) SUSPENSIONES				
Convenio adicional No. Tiempo (días calendario)			Convenio adicional No. Valor (\$)			Convenio adicio	nal No.	Tiempo (días calendario)		
dición N	° 7	•	Adición N° 2		30.000.000,00					
dición N	l° 12	1827	Adición N° 3		200.000.000,00					
			Adición N° 4		7.500.000,00					
			Adición N° 5		350.000.000,00					
			Adición N° 6		207.500.000,00					
			Adición N° 8		699.525.000,00					
			Adición N° 9		200.000.000,00)				
			Adición N° 10		579.193.687,00					
			Adición N° 12	1.	591.740.953,00)				
			Adición N° 14	1	01.854.426,00					
echa de terminación del Convenio incluida 17/06/2024 us prórrogas:		Valor total del Conveni incluidas las adicion	: \	3.987.314.066,00	Fecha de terminación del Col acuerdo con la suspensión:	nvenio de	DD/MM/AAAA			
				MODIFICAC	IONES					
Adicion N° 11. Cláusula primera Alcance del Objeto Adicion N° 11. Cláusula segunda obligaciones del ICETEX Adicion N° 11. Cláusula tercera obligaciones de la Fundación Saldarriaga Adicion N° 11. Cláusula tercera obligaciones de la Fundación Saldarriaga Adicion N° 11. Cláusula tercera obligaciones de la Fundación Saldarriaga Adicion N° 11. Cláusula tercera obligaciones de la Fundación Saldarriaga Adicion N° 11. Cláusula tercera obligaciones de la Fundación Saldarriaga Adicion N° 11. Cláusula tercera obligaciones de la Fundación Saldarriaga Adicion N° 11. Cláusula tercera obligaciones del MEN Modificar numeral 1 el cual quedará: Realizar el aporte para garantizar el pago del 100% del valor de la matrícula o sostenimien beneficiarios asignados OFICIO Mediante oficio se designo como supervisor a Edgar Hernán Rodriguez Ariza desde el 26 de Junio al 17 de julio de 2020.										
	1									
			EJECUC	ION FINANCIER	A DEL CONVE	NIO				
Información reportada entre el périodo 1/09/2020 AL 30/09/2020										
ecursos	desembolsados por el MEN (1)		\$ 20.000.0	00,00 Ejecuciói	n acumulada in	forme anterior (4)	\$	3.138.499.241,00		
dición de	e recursos desembolsados por e	l MEN (2)	\$ 3.446.043.2	58,00 Ejecución	del presente in	forme (5)	\$	1.165.492,0		
otal Apo	rtes desembolsadospor el Mi	EN al Convenio (3)	\$ 3.466.043.2	58,00 Ejecución	de cartera del	presente informe(Icetex) (<u>6)</u> \$	23.309.834,0		
				Reintegro	de recursos(7)		\$	-		
AL DO 1	CARTERA (COLORADA CONTI				ida del presente informe		3.162.974.567,00			
SALDO CARTERA (SOLO PARA CONV ICETEX)		ENIOS \$	825.346.301,00		ndiente por Lec	-	() ¢	303.068.691,00		
					THE PARTY OF THE	TOTAL STATE	: w	. 1 50.000,000		

RENDIMIENTOS										
Durante el periodo reportado el Convenio generó rendimientos:					NO		VALOR	\$	1.095.106,60	
Total Rendimientos generados en la ejección del convenio	\$ 298.335.284,42	Total Rendimiei Reintegra	ntos	\$	297	155.174,59	Rendimientos por Reintegrar	\$	1.180.109,83	

Saldo pendiente por Legalizar (9)

\$

303.068.691,00

OBSERVACIONES

En el estado de cuenta mensual que remite ICETEX no discrimina los rendimientos financieros generados por los aportes de la Fundación Saldarriaga y los aportes del Ministerio de Educación lo que dificulta reportar el saldo final de rendimientos financieros generados por los aportes del MEN.

Existe una diferencia entre el saldo contable por legalizar de este informe y el saldo final del Estado de Cuenta (121961) que reporta ICETEX por valor de \$1.180.109,83 que corresponden a unos rendimientos generados en el mes de Agosto de 2020 (\$85.003,23) y rendimientos generados en el mes de Septiembre de 2020 (\$1.095.106,60) de los cuales no hay soporte del registro contable del reintegro a la Dirección del Tesoro Nacional quedando pendiente por aclarar por parte del Icetex.

Así mismo el Icetex no ha remitido los soportes de los rendimientos financieros reintegrados a la Dirección del Tesoro nacional del mes de diciembre de 2019 y el mes de enero a mayo de 2020.

El estado de cuenta del mes de Septiembre de 2020 fue enviado vía correo electrónico por el Icetex el día 15 de Octubre de 2020 a las 10:57 am.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los

28 días del mes de

Octubre

de

2020

INTERVENTOR / SUPERVISORA

Nombre: Marcela Teresa Torres Harker

C.C.: 52.352.122

Cargo: Profesional Especializada

Dependencia: Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES

Correo de contacto: matorres@mineducacion.gov.co

Original: Subdirección Financiera 1ra. Copia: Interventor /Supervisor

^{*} Adjuntar una copia trimestralmente, con el informe parcial de Interventoría/ Supervisión: Carpeta de Convenio